



Excmo. Ayuntamiento de
Constantina

BANDO

PROGRAMA "PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2024" DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA

DON RUBÉN RIVERA SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

HACE SABER:

Se abre plazo de solicitudes para optar a uno de los contratos del programa de PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL de la Excm. Diputación de Sevilla, que tiene el objeto de mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas que padecen situaciones socioeconómicas desfavorables de nuestro municipio.

REQUISITOS:

1. Estar empadronadas en el municipio a 1 de enero de 2024.
2. Acreditar la situación de desempleo.
3. Pertenecer a una unidad familiar en los siguientes umbrales económicos referidos al IPREM, relativos a los ingresos percibidos en los 12 meses anteriores a la fecha de solicitud, en el momento de valoración de la necesidad de la ayuda
 - Unidades de 1 miembro: 900 €/mes.
 - Unidades familiares de 2 miembros: 1080 €/mes.
 - Unidades familiares de 3 miembros: 1260 €/mes.
 - Unidades familiares de 4 miembros: 1440 €/mes.
 - Unidades familiares de 5 miembros: 1620 €/mes.
 - Unidades familiares 6 miembros o más: +180 €/mes por cada miembro más.

PRIORIDAD:

De entre los solicitantes que cumplan los requisitos tendrán prioridad:

1. Aquellas personas pertenecientes a unidades familiares, cuyos miembros no hayan sido destinatarios del programa en los tres años anteriores al 2025 (2022, 2023 y 2024). (Sólo si sobra crédito se podrán incluir a personas que hayan participado en alguna de las tres ediciones anteriores).
2. En caso de empate en la puntuación, se priorizará:
 - Mujeres en situación acreditada de violencia de género.
 - Miembros de unidades familiares en las que convivan jóvenes que tengan dificultades económicas para continuar sus estudios universitarios o ciclos formativos de grado medio o superior.

PROCESO SELECCIÓN:

Las personas que reúnan los requisitos deberán superar una fase selectiva que incluye:

- PRUEBA TEÓRICA SOBRE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LOS PUESTOS A CUBRIR.
- PUNTUACIÓN EN EL BAREMO SOCIOECONÓMICO.

LUGAR Y PLAZO:

- RECOGIDA E INFORMACIÓN:

- Del 10 al 16 de diciembre de 2024 ambos inclusive, en horario de 09:00 h-14:00 h en el CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.

- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES COMPLETAS:

- Del 10 al 16 de diciembre de 2024 ambos inclusive, en horario de 10:00 h-13:00 h horas, en el REGISTRO del Ayuntamiento, DEBIENDO APORTAR LA SOLICITUD CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA GRAPADA y NUMERADA.

Para más información puede dirigirse a los Servicios Sociales Comunitarios 955883978/ 607501225

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.
Constantina, a la fecha de la firma electrónica



Fdo.: Rubén Rivera Sánchez



Ayuntamiento de Constantina. C/ Eduardo Dato, 7-41450-Constantina (Sevilla) / C.I.F.: P-4103300-B / Teléfono: 955 880 700 / Fax: 955 88 15 05 /

Código Seguro De Verificación	35e5Rpr+b+RXLAQ0bfjIA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Rivera Sanchez	Firmado	10/12/2024 08:49:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/35e5Rpr+b+RXLAQ0bfjIA==		

